

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 17.822
Nombre comercial: PRIMMA BX

Titular:

CHEMINOVA AGRO. S.A.
 Pº Castellana, 257. 5º.
 28046
 MADRID

Fabricante:

CHEMINOVA AGRO. S.A.
 Pº Castellana, 257. 5º.
 28046
 MADRID

Fecha de inscripción: 27/05/1993

Fecha de caducidad: 30/10/2017

Tipo de envase:

Garrafa de poletileno de 5 l. (boca 42 mm)

Composición: BROMOXINIL 15,12% (OCTANOATO) + MCPA 30% (ESTER ISOCTÍLICO) [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Avena	DICOTILEDONEAS	1-2 l/ha	NP
(2) Cebada	DICOTILEDONEAS	1-2 l/ha	NP
(3) Trigo	DICOTILEDONEAS	1-2 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Controla malas hierbas en postemergencia.
 Aplicar en pulverización normal mediante tractor, desde el ahijado hasta el inicio del encañado, con un volumen de caldo de 300 l/ha..
 En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, y se indicará la dosificación adecuada en función de la especie de mala hierba a combatir, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo o de los siguientes en la alternativa; asimismo se harán constar las advertencias y precauciones correspondientes a su utilización y los riesgos de su utilización en épocas de heladas o con el cultivo en malas condiciones vegetativas.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 17.822
Nombre comercial: PRIMMA BX

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla,/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo, además en la aplicación manejo y limpieza deberá utilizar ropa de protección tipo 3 o 4 y calzado adecuado, si el tractor no está equipado con cabina cerrada.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Líquidos inflamables. Categoría 3., Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Tóxicos para la reproducción. Categoría 2., Peligro por aspiración. Categoría 1., Peligro, Acuático agudo 1
Símbolos y pictogramas:	--
Frases de riesgo:	H226, H302, H304, H317, H332, H361, H410, EUH 066, EUH 401
Consejos de prudencia:	P201, P202, P210, P261, P273, P280, P391, P301+P330+P331, P302+P352, P304+P340, P501
Otras indicaciones reglamentaria	En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5". SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).